



ARQUIDIÓCESIS DE INDIANÁPOLIS

PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD ESTUDIANTIL

2020 -2021

el 16 jun 2020

Las escuelas católicas de la Arquidiócesis de Indianápolis creen en:

- Fomentar las relaciones positivas que ejemplifiquen el amor de Dios.
- Que las comunidades escolares católicas se enriquecen con la imagen y semejanza únicas de Dios que están presentes en cada persona.
- Que la formación se produce mejor dentro de las culturas de aprendizaje llenas de fe las cuales son inclusivas.
- Que los padres son los principales educadores de cada joven y que es responsabilidad de las escuelas católicas apoyar a la iglesia doméstica.
- Que las escuelas católicas son parte de la misión evangelizadora de la Iglesia, formando discípulos a través de la integración intencional de fe, cultura y vida.
- Que la “excelencia” se define y se logra mediante el crecimiento y el desarrollo integral (espiritual, intelectual/académico, social, emocional y físico) de la persona a nivel comunitario.

La mejor manera en que las escuelas católicas pueden practicar estas creencias es mediante la operación del ministerio escolar católico y sus actividades extracurriculares en su forma presencial, siempre y cuando sea posible. Por lo tanto, desde el 1.º de julio de 2020, el ministerio escolar católico y sus actividades extracurriculares se reanudarán con nuevas precauciones de salud y seguridad, a menos que haya un resurgimiento de la pandemia y/o las autoridades canónicas y/o civiles requieran el cierre de estas.

La escuela católica tomará todas las precauciones posibles para proteger a los estudiantes y adultos. Se han implementado protocolos mejorados relacionados con la limpieza y desinfección. Se aplicarán las expectativas del lavado de mano adecuado, distanciamiento físico en la medida de lo posible y un intercambio mínimo de recursos en la medida de lo posible. La orientación del Departamento de Educación de Indiana (Indiana Department of Education, IDOE), los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (Centers for Disease Control and Prevention, CDC) y de las autoridades locales se emplearán de la mejor manera posible para nuestra comunidad escolar católica, según lo determine la administración. Un plan más completo está disponible para atletismo en: <https://scecina.org/athletics/athleticreopening/>.

Para un estudiante que se matriculará y participará en el ministerio escolar católico en cualquiera de las actividades extracurriculares, cada padre/tutor con derechos de custodia debe reconocer y aceptar los siguientes criterios de participación:

1. Mi hijo(a) tiene buena salud física y mental, no tiene ninguna condición física o mental que pueda afectar la capacidad de mi hijo(a) para participar en el ministerio escolar católico y sus actividades extracurriculares. Tengo una cobertura de seguro médico apropiada para la participación de mi

hijo(a) y he proporcionado evidencia de dicha cobertura del seguro e información de contacto de emergencia a la escuela.

2. Entiendo que la escuela hará todos los esfuerzos razonables para proporcionar un entorno seguro, incluyendo las medidas específicas para evitar la propagación de un contagio; como de la COVID-19. Acepto que, independientemente de las precauciones tomadas por la escuela, no hay forma de asegurar completamente que tales medidas tendrán éxito en la prevención de lesiones y exposición a un contagio o enfermedad. Entiendo que al permitir que mi hijo(a) participe en el ministerio escolar católico y sus actividades extracurriculares existe un riesgo que será asumido en nombre de los estudiantes y sus padres.
3. Proporcionaré a mi estudiante el equipo, los recursos y los apoyos necesarios para la participación. Estos materiales necesarios serán comunicados por el(los) maestro(s), entrenador(es) y/o moderador(es). También, reforzaré a mi estudiante la necesidad de mantener todos los protocolos esperados con relación a su salud y la de los demás.
4. Entiendo que los líderes parroquiales y escolares, unidos en la misión de la Iglesia Católica trabajan en colaboración para garantizar que los espacios compartidos sean lo más seguros posibles para los participantes de todos los ministerios.

Cada padre/tutor de _____ por la presente reconoce
(Nombre del estudiante en letra imprenta)
que él/ella ha leído, entendido y está de acuerdo con los criterios para la participación en el ministerio de la escuela católica y sus actividades extracurriculares como se indica en este Plan de Seguridad y Salud Estudiantil.

Nombre del padre/tutor (en letra imprenta) _____

Firma _____

Nombre del padre/tutor (en letra imprenta) _____

Firma _____

Fechas de las firmas _____

Devuelva este formulario firmado a su entrenador o la oficina de atletismo antes de comenzar el acondicionamiento o la práctica.